

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelta.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA


PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
 En tercera plana, id.....
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica



LA SEÑORITA

ELOISA MUÑOZ Y ALMANSA

Ha fallecido en esta ciudad á las dieciseis del día de hoy

R. I. P.

Su desconsolado padre D. Luis; Madre política Doña Francisca Cervera; hermanos Doña Dolores, don Arturo, D. Luis, Doña Manuela, Doña Carolina y Doña Araceli Muñoz y Almansa, D. Ramón, don Eduardo, Doña Mercedes, Doña María Luisa, Doña María de Africa y Doña Francisca Muñoz y Cervera; hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos,

Al participar á todos sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, á las dieciseis, desde la casa mortuoria San Segundo 8, al sitio de costumbre, y á las misas de entierro y privilegio que se celebrarán los días 30 y 31, á las diez de sus mañanas, en la Iglesia parroquial de San Pedro, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

INSTITUTO POLITECNICO

SANATORIO "LA GRANJA" - AVILA

ABIERTO TODO EL AÑO

Primera enseñanza por los procedimientos psicológicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para Carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. **Honorarios médicos.** Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentes y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director **D. Alejandro de Goitia.** Doctor en Ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.—Avila.—Teléfono núm. 2476

Conferencia telegráfica

Los asuntos de Valencia
 Madrid 28 (16'15.)

El Sr. Canalejas ha desmentido la noticia propalada relativa á la dimisión del General Echagüe.

Según el Jefe del Gobierno desde que dicho general se posesionó de la Capitanía general, ha mantenido las mejores relaciones con el gobierno actual.

En cuanto á los asuntos de Cullera no ha ocurrido la menor discrepancia.

Ayer desfilaron por la capitania numerosas personas para protestar de la infame campaña de los radicales valencianos.

Se ha nombrado un Juez especial y una comisión de cuatro médicos civiles y tres militares para que informen de las supuestas torturas.

Se reciben constantemente infinidad de telegramas de muchos políticos y presidentes de sociedades protestando de la calumniosa propaganda de los republicanos.

De Melilla

Según despachos recibidos de Melilla la harka disminuye notablemente, si bien que tan en ella los elementos levantiscos.

Regreso

El ministro de Marina regresará uno de estos días á la Corte, probablemente el lunes ó martes de la próxima semana.

Las negociaciones con Francia

Canalejas espera que las negociaciones con Francia se desarrollen sin incidente, teniendo presente, como es logico, que han de quedar á salvo los intereses de España.

Según el Jefe del Gobierno cuando la ocupación de Larache y Alcázar no se violó ningún convenio, pues quedó todo especificado en el tratado de 1904.

Por consiguiente el caso no es dudoso.

Pretender quitarnos esos puntos será un ataque al derecho Español.

Añadió Canalejas que no hay que fijarse en el lenguaje violento de la prensa francesa pues el Gobierno de aquel país nada nos ha indicado ni ahora ni antes sobre la evacuación de los antedichas posiciones.

Los Gobiernos deben proceder por notas que reciben de otros Gobiernos y nunca por fantásticas peripecias.

A propósito de esto recordó el señor Canalejas que la prensa Lusitana realiza ahora una tremenda campaña contra nosotros y no obstante no se nos ocurre culpar al Gobierno.

Lo mismo sucede con la prensa Francesa.

Cuando el Capitán Silvestre ocupó Larache concretóse á cumplir el «Modus-vivendi».

Ahora con motivo de la entrevista del Raisuli con Silvestre si Francia nos pregunta contestaremos gustosos que desde el «Modus-vivendi» no ha habido dificultad circunstancial alguna.

Palacio-Valdés.

MADRID

A despejar la incógnita

Mientras no se demuestre lo contrario, creemos nosotros que es sencillamente infame la campaña que los radicales de Valencia han emprendido, suponiendo que por la tortura han sido arrancadas á algunos de los presos por los vilísimos asesinatos perpetrados en Cullera declaraciones que los pierden. Lo creemos así por una razón que excusa todas las demás, porque quien hace un cesto hace ciento y no es esta la vez primera que para estrasar ó para impedir el cumplimiento de los fallos de la justicia se han hecho campañas semejantes. En la memoria de todos está la realizada con los más censurables fines políticos, por una publicación, (que en el intento perdió la vida), inspirada por uno de los actuales ministros de la Corona, alrededor de los presos de Alcalá del Valle. También entonces de la manera más seria se habló de vejámenes y de tormentos horribles y hasta á las artes gráficas se pidió ayuda para que reprodujeran en las páginas del papel impreso los instrumentos del suplicio.

Una información escrupulosa demostró la falsedad de la denuncia y puso de manifiesto los medios bajos que se habían puesto en obra para darle trazas de verosímil. Se iniciaron con tal motivo procedimientos judiciales y al cabo, por buenas composturas, se consiguió en que quedara bajo tierra el asunto. La justicia resplandeció pero los tiznados de la calumnia, no se borraron completamente: todavía, en las soflamas radicales suele hablarse de los tormentos de que se hizo víctimas á los de Alcalá del Valle.

Posible es que algo parecido ocurra ahora. Nadis más interesado que el Gobierno en que se demuestre la falsedad ó la certeza de la acusación. La denuncia, anónima hasta ayer, aparece avalorada por las firmas, no muy solventes, en verdad, de Azzati y otros lerrouxiistas valenciano y desde el momento en que no se trata ya de una murmuración callejera, inconcreta y baja sino de afirmaciones terminantes de que se hacen responsables los aludidos radicales, necesario es evidenciar una de estas dos cosas: ó que los tales son unos embusteros y calumniadores, ó que es cierto que en la Cárcel de Cullera ó en la de Valencia se ha olvidado de que el preso es sagrado desde que lo toma en sus manos la ley.

Si se evidenciara lo último, nosotros seríamos los primeros en pedir que se castigara á los supuestos atormentadores con todo el rigor que las leyes consintieran, para borrar la afrenta de que pudiera ocurrírsele á alguien suponer que hay alguna semejanza entre procedimientos empleados aquí, siquiera por excepción, y los usados en Portugal por los correccionarios de los denunciadores; pero si se demuestra que éstos, á pesar de esas gorras y camisas tintas en sangre, que incluso podía ser de las víctimas por la barbarie inmoladas en Cullera, han mentido y calumniado, entonces sería menester que los difamadores llevaran su merecido y que aunque se escudaran en la inviolabilidad en que se escudan algunos de ellos incluso para que la acción de la justicia no siga adelante en presencia de feisimos delitos comunes, el Parlamento diera el ejemplo de arrojar fuera de sí, como arroja el mar las escorias á unos hombres que en sus pasiones y en sus odios políticos, no vacilan en emprender campañas que deshonran á la nación.

El dilema es ese: al Gobierno toca poner en claro como la luz meridiana, si en este caso los denunciadores señalan á unos delincuentes, ó son amparadores de una horrible calumnia. Averiguada que sea, no puede permanecer ociosa la ley, ni encontrar obstáculos en su camino la justicia, cualquier forma de complicidad cualquier intento de echar tierra al asunto sería duramente execrado por la opinión...

Miguel Peñafior.

Las próximas elecciones

Hora es ya de que nos ocupemos de la campaña electoral que se acerca con motivo de la renovación del Ayuntamiento.

Desde hace más de un mes vienen barajándose los nombres de los señores Nieto (D. César), Velayos (D. Fructuoso), Tuñón, Torres, López Pachón, Pousa, Busqué, Arangüena, Nieto (D. Julián), Sanz, Gómez, Carrascal, Martín (D. Laureano), García Divira, De Diego, Viguri, Muñoz (D. Joaquín), Monge, Cenalmor, etc. como aspirantes á ocupar las vacantes de los Concejales, D. Juan Guerras, Santo Domingo, Viguri, Muñoz (Don Joaquín), Arias Vila, Hernández Ortega, Pérez (D. Ismael), Cenalmor, Oto, Arangüena y Yañez; sin que pudiera concretarse en definitiva quienes eran los que se hallaban decididos á tomar parte en la lucha.

Ayer y convocados por el Senador de la provincia D. Nicolás Sánchez Albornóz, se reunieron en la Diputación los conservadores de esta capital y algunas otras personas de la

misma afines á la política que dirige el Sr. Maura, con objeto de designar los candidatos que han de representar á dicha fracción en estas elecciones.

En este acto se acordó presentar como candidatos á los Sres. D. J. Carmelo Delgado; D. Lope Santo Domingo y D. Santiago Magdaleno por el distrito de San Juan; á D. Osviriano Sánchez Monje, por el de San Pedro; á D. Román Cenalmor por el de San Vicente y á D. Bernardo Vela por el de San Nicolás.

Entre los concurrentes reinó la mayor armonía y como terminación del acto se dirigió al Sr. Maura el siguiente telegrama:

«Reunido partido conservador con ocasión de elecciones municipales le saludó y reitera adhesión; al que contestó el ilustre jefe del partido con este otro:

«Senador, Albornóz. Agradezco á esos buenos amigos su recuerdo cariñoso, Saludo á todos. Maura.»

Puede afirmarse que habrá mucha en tres distritos de la ciudad y que tomarán parte en ella los señores siguientes:

Distrito de San Juan

- Delgado, c.
- Santo Domingo, c.
- Magdaleno, c.
- De Diego, l.
- García Elvira, l.
- Velayos, l. i.

Elige cuatro concejales

Distrito de San Pedro

- Sánchez Monje, c.
- Arangüena, l.

Elige dos

Distrito de San Vicente

- Cenalmor, c.
- Sánchez Pousa, l.
- Tuñón, r.
- López Pachón, r.
- Elige dos.

Distrito de San Nicolás

- Viguri, c.
- Muñoz, c.
- Ubeda, c.
- Sanz, s.
- Carrascal, r.
- Rodríguez, l.
- Nieto, i.
- Busqué, l.

¿Quiénes obtendrán el triunfo? No creemos difícil pronosticarlo, más no es nuestro ánimo hacer hoy otra cosa que la presentación de candidatos. En los días sucesivos comentaremos la campaña y consignaremos nuestra impresión sobre su resultado.

Sigan las balas...

Cremación de muebles

Cuando lleguen esos días de las clásicas nevadas. Adios lindas silleras que yaceis abandonadas. ¡Adios modesto sillón que te hallas en mi despacho! ha llegado la ocasión de calentar el gazpacho. Rica cama de madera, buena mesa de nogal, vais á arder como si fuera carbón de lo vegetal. Armario de la cocina, anticuado aparador no tengo carbón de encina y necesito calor. Gracias á los carboneros se vá á quedar mi morada ¡cómo diré? semi encueros es decir desocupada.

Paco Delgado.

L ASSICURATRICE ITALIANA, DE MILAN
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.
Fondos de garantía. L. 11.274.944'99.
Sinistros pagados. L. 28.820.627'10.

Sucursal española:

BARCELONA: Paseo de Colón, 17.

Representantes en todas las provincias

AVILA: D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

De elecciones

A la relación de candidatos que publicamos en nuestro número anterior, tenemos que agregar los nombres de los señores D. Cesáreo Nieto que se presenta por el distrito de San Juan; D. Julio Torres y París por el de San Pedro y el Sr. Sanchidrián por el de San Nicolás.

Todos estos señores van la lucha con el carácter de liberales independientes.

Se ha acercado a nuestra redacción el conocido industrial D. Valeriano Carrascal, pidiéndonos hagamos constar que no es cierto se presente candidato por el Distrito de San Nicolás como republicano, pues además de no haber militado nunca en esta fracción política, no son compatibles con sus ideas las doctrinas de la misma.

Su candidatura ha sido formada por algunos electores del distrito y con la condición de independiente luchará en el mismo en las próximas elecciones municipales.

Con gusto consignamos las manifestaciones de nuestro buen amigo congratulándonos en complacerle en esta ocasión.

Patronato de Santa Teresa

Distribución de premios

Como anunciábamos en nuestro número último, anoche tuvo lugar en el salón de la Escuela dominical la solemne distribución de premios a los alumnos de la escuela Patronato de Santa Teresa para obreros.

A las seis, y bajo la presidencia del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, á quien acompañaban en el estrado diferentes comisiones en las que se hallaban representados todos los centros de enseñanza de la ciudad, la Diputación, Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Juzgado de primera instancia, Cuerpo Administrativo del Ejército, Junta provincial de instrucción primaria etc., dió principio el acto con la preciosa serenata Foncineres, de Hongrass admirablemente interpretada por el sexteto que dirige el reputado maestro D. Robustiano Martín.

A continuación el Secretario de la Junta Directiva de esta benéfica institución D. Emilio Alvarez Rovina, dió lectura á la memoria correspondiente al curso de 1910 á 1911, en la que comienza por dedicar un sentido y encomiástico recuerdo á su infatigable antecesor nuestro muy querido amigo y compañero de la prensa don Juan García Rodríguez, á quien en hermosos párrafos presenta como fundador y constante mantenedor de la trascendentísima obra de instruir y educar cristianamente al obrero; expone después los datos referentes al año escolar, la matrícula habida durante el mismo, resultados obtenidos en la enseñanza, gastos, ingresos, etc., y termina haciendo ver los beneficios que reporta al trabajador el utilizar las horas que le dejan libres sus ocupaciones para adquirir conocimientos que han de facilitarle su perfeccionamiento en todos los órdenes.

Los vales de Gablini, Porquoi, Kaiser, Les Yeux, ejecutados con gran acierto por el sexteto. Procede la lectura de un breve y hermoso discurso del Presidente de la Junta

M. I. Sr. D. José María Martínez, quien desarrollando el tema: «Cómo llega á ser honrado el obrero», hace atinadísimas consideraciones acerca de las ventajas de la educación cristiana sobre la que se proporciona en las escuelas denominadas neutras y laicas, citando pertinentes ejemplos en corroboración de la sabia doctrina que expuso.

Tanto la lectura de la memoria como la de este discurso son acogidas con grandes aplausos.

Después de una preciosa sonata de Kerveguen se procede á la distribución de los premios, consistentes en manta ó bufanda, chalecos, de Bayona, cortas de trajes, herramientas que recogen más de 130 alumnos de manos de nuestro Ilmo. Prelado y demás autoridades que le acompañaban.

Los bonitos vales «Visión» de Worsley entretienen agradablemente á la distinguida concurrencia que llenaba el salón completamente.

El Ilmo. señor Obispo dirige su autorizada palabra á los concurrentes para significarles su gratitud por haber honrado este acto con su presencia y animar á los jóvenes obreros á que aprovechen las enseñanzas que se les ofrecen en esta escuela expresando la satisfacción con que ve los adelantos alcanzados en el curso último.

Los excita á que continúen en el camino de laboriosidad y aprovechamiento emprendido, que si bien representa algún sacrificio, éste les reportará trascendentales beneficios durante toda su vida; y terminó dando á todos su pastoral bendición.

A los acordes de la marcha persa de Strauss desfiló el público que pasa al local de las escuelas, donde es espléndidamente obsequiado con dulces pastas y licores, comentándose allí con merecidos elogios el hermoso acto de que damos cuenta.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Se ha celebrado hoy ante el tribunal popular, la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Bernabé González Gutiérrez, acusado de haber cometido el robo de 112 pesetas en una dependencia de la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante la noche del día primero de Febrero del año actual.

Practicadas las pruebas, el representante del Ministerio Público, Abogado Fiscal Sr. Cid, mantuvo en un breve informe sus conclusiones, mostrándose conforme con ellas la representación del procesado, encomendada al abogado Sr. Nieto.

En este estado, fué suspendido el juicio para continuarlo por la tarde. Reanudada á las tres y media, el digno Magistrado Sr. Uzquiano, que ocupaba hoy la presidencia, hizo un elocuente é imparcial resumen, entregando al Presidente del Jurado las preguntas del veredicto, que fué de completa culpabilidad.

En su vista la Sala dictó, sentencia condenando al Bernabé González Gutiérrez, á la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, mas las cortas y accesorias é indemnización correspondientes.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

Coliseo Abulense

Decía yo en otra ocasión que tendría un verdadero placer en rectificar la opinión primera que había formado de la compañía que actúa en el Coliseo, bajo la dirección del Sr. Martí y hoy he de tener esa satisfacción, aun cuando solo sea en parte.

La noche del sábado, se representó el «Conde de Luxemburgo» únicamente y con dicha obra ya conocida de nuestro público, debutó el barítono Sr. Rimallo, que ya actuó en ésta otra temporada; dicho señor, tiene una voz extensa y bien timbrada y su trabajo fué excelente en toda la obra, otro tanto podemos decir de la señora Rey y ambas en cuantos cantables tomaron parte, cosecharon nutridos aplausos.

El «Príncipe Basilio», tuvo un gran intérprete en el Sr. Martí, que nos parece un actor de verdad y que fué muy aplaudido.

La señora Mira y el Sr. Arias en los papeles de Julieta y el pintor Armando Brissar respetuosamente, cumplieron también como buenos; debiendo hacer constar en honor de la primera, que si bien es cierto se notó en su trabajo una pequeña deficiencia al cantar el conocido y retozón valde los besos no fué por culpa suya, sino de sus faldas que se llevaron por delante el libreto y con ese motivo el apuntar por prisa que se dió, no pudo apuntar á tiempo, por lo demás, la señora Mira tiene como ya digimos un gran dominio de la escena y una cualidad altamente recomendable, cual es la de que dentro de su carácter de tipe cómica ejecuta sus papeles sin las exageraciones á que nos tienen acostumbrados todas las que á este género se dedican.

En los coros que ya en las funciones de anoche fueron algo reforzados, se notó bastante desafinación y falta de voces por la escasez de los individuos que los forman, por lo cual y con muy buen acierto á mi juicio, fueron suprimidos el número de las manolas y el de los sombreros de último acto.

Ayer á primera hora se volvió á representar la misma obra que resultó en conjunto bastante mejor que la primera noche.

A las diez «El chico del café» y «La Corte de Faraón».

En la primera todos los que en ella tomaron parte estuvieron regular, por lo que fueron aplaudidos al caer la cortina.

De «La Corte de Faraón» representada en segundo lugar, no quiero ocuparme por ser obra en que la moralidad brilla por su ausencia.

Apolo

UN MANTO PARA «LA SANTA»

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior... 8.480 70. Doña Concepción S. Ivador... 1. Señorita Rosalía Salvador Manganeses... 1. Señora viuda de Agut, de Madrid... 5. Excmo. é I. mo. señor Arzobispo de Sevilla... 25. Excmo. é I. mo. señor Obispo de P. lencia... 25. D. Vicent. G. I. Martín... 10.

Suma y sigue... 8.547 70

La radiotelegrafía

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que todos los buques de la Armada destinados á prestar servicio activo, á excepción de los torpederos, por razón del especial que les está asignado y de su reducido tonelaje, estén provistos, como elemento reglamentario integrante de su armamento, de su correspondiente estación radiotelegráfica, de características

adecuadas á su porte é importancia y condiciones particulares.

Como norma de criterio para esta adaptación se fija para los buques de combate de primera clase un alcance de 1.000 kilómetros, para los de segunda y cruceros actuales de ambas clases el de 600 y para todos los demás el de 400, entendiéndose esta característica como límite mínimo, garantido en todas circunstancias.

Los primeros, ó sean los acorazados en construcción, irán dotados además de una estación portátil del mismo género (tipo de desembarco) con un alcance normal de 50 kilómetros.

El Estado Mayor Central, en vista de diversos elementos de juicio, determinó el sistema más conveniente al objeto.

El antedicho servicio y el relativo á las señas, tanto de día como de noche, se condensarán en uno ó bajo la denominación de «Servicio general de comunicaciones marítimo-militares».

Análogamente se ha dispuesto que desde el día 1.º de Agosto de 1912 todos los buques mercantes españoles estén dotados de aparatos radiotelegráficos siempre que reúnan una de las condiciones siguientes:

Los buques de pasajeros, correos del Estado y subvencionados.

Llevar más de cincuenta personas á bordo en viaje transatlántico, incluyendo en aquel número la dotación.

Los aparatos radiotelegráficos han de tener eficacia debida y se montarán con arreglo á las instrucciones contenidas en el reglamento promulgado por el general de Correos y Telégrafos, como consecuencia del Convenio internacional de Berlín, firmado en 3 de Noviembre de 1906 por nuestros representantes como nación adherida.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 29.—Defunciones. Eloisa Muñoz Almansa, Galo Romo Saucedo, Fermín Alonso Cosino, Juan Ortega y Ortega y Ursula Sánchez González.

Matrimonios Macario Hernández Gutiérrez con Juana Martín Herraez y Pedro San Pedro Galán con María Galán de la Cruz.

No hubo nacimientos.

NOTICIAS

Con objeto de hacerse cargo de 32 caballos escogidos por la Comisión de compra de potros para el Ejército en esta capital, antes de llegar á Avila y han regresado en el día de hoy un capitán, dos sargentos y siete individuos de tropa del Regimiento de Victoria Eugenia 22 de caballería destacado en Valencia.

Venta de casa

Se vende una en la Plazuela de la Feria número 4 de esta ciudad, consta de planta baja; huerto con arbolado y buena cuadra.

Para tratar con D. Isidro San Segundo, Zapatería, Calle de los Reyes Católicos en Avila.

Mañana martes 31 del actual á las doce, tendrá lugar el depósito, en poder del Notario de esta ciudad, don José L. Palop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de Noviembre en que la casa Bartomé Yañz se devolvirá toda la venta que haga el por menor y contado.

Este acto es público y pueden presenciarse cuantas personas lo deseen.

En el próximo mes de Noviembre se celebrará en Fontiveros el enlace de la señorita Olimpiada del Villar (de Narros del Castillo) con el joven D. Román González (de Cantiveros). Los deseamos eterna luna de miel.

Se compran óvobus grandes, p. n. j. r. d.

En esta Redacción darán razón.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El día 2 del próximo Noviembre se celebrarán misas en la Capilla del Cementerio público de esta ciudad á las horas que á continuación se expresan: la primera rezada á las ocho y media, la segunda idem á las nueve y la tercera, cantada á las diez y media y terminada ésta se celebrará solemne procesión de difuntos por el Cementerio.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la mañana de hoy el joven D. Ramón Muñoz Cerver, Oficial tercero de Ametrallación Militar. Era el finado hijo de nuestro respetable amigo D. Luis, á quien acompañamos en su justo dolor y deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar esta nueva desgracia que ha venido á herirle al día siguiente del entierro de su hija Eloisa.

Descanse en paz el infortunado joven y á nuestros lectores suplicamos una oración por su alma.

Agua de Colonia higiénica frasco de litro 2,50 pesetas.

Tomás Pérez número 6.

Droguería y perfumería

ANTIPALUDICO S. DIAZ Véase anuncio 3.ª plana.

Fumadores, penita papel ABADIE

Esta noche á las seis celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Véase en 4.ª plana Chocolates Santa Teresa de Avila.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Único depósito.—FARMACIA GUERRAS.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Víctima de muy rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid, le Sr. don Félix de la Torre y Eguiá, hermano político de nuestro respetable y querido amigo, el Excelentísimo señor Marqués de Benavites y conocido en esta provincia por haber presentado su candidatura en las últimas elecciones á diputados á Cortes por el distrito de Piedrahita.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

GRAN SASTRERIA DE Eugenio Martín

Se murió un marino, allá, en esos mares, sin pasar tormentos ni tener pesares.

Porque al fin y al cabo y al cabo y al fin, llevaba un chaleco hecho por Martín.

Eugenio Martín.

4, Reyes Católicos, 4, Avila

Fotografía Perales

PESCADERIA 1

Hace unos días que se encuentra enferma, aun cuando afortunadamente sin gravedad, la respetable señora doña Francisca Pastrana, madre de la distinguida señora doña Benita Fernández, viuda de Sánchez.

Deseamos el pronto alivio de la enferma.

Cristóbal Parío Vaqueiro. Véase anuncio cuarta plana.

2H

2H

2H

2H

2H

2H

2H

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Según informes que recogemos de la prensa vallisoletana reina gran entusiasmo en todos los pueblos de las provincias de Castilla la Vieja, con motivo de la asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 29, siendo ya muchas las comisiones que de Diputaciones, Ayuntamientos, sociedades agrícolas y otras entidades han anunciado concurrir á ella.

A continuación damos á conocer á nuestros lectores las notas de organización que las Diputaciones de Burgos y Valladolid, iniciadoras de la asamblea remiten juntamente con las conclusiones de que ya hemos dado cuenta en este periódico y la circular convocatoria que suscriben los presidentes de ambas Diputaciones:

La Asamblea celebrará por lo menos dos sesiones.

Se admiten trabajos escritos referentes á los Temas propuestos, en la secretaría de la Diputación de Valladolid hasta el día 28 de Octubre.

Ningún asambleista podrá hacer uso de la palabra empleando más de diez minutos; podrá sin embargo en la rectificación emplear otros diez por una sola vez.

Verbalmente se podrá también presentar nociones referentes á los Temas indicados, de las que se tomará nota taquígráficamente, ajustándose en el uso de la palabra al tiempo marcado anteriormente.

En la primera sesión se dará cuenta de todos los trabajos presentados y se designarán dos ponencias; una para cada Tema. En las demás se dará lectura de las conclusiones que formulen las ponencias y se discutirán y aprobarán en su caso.

Se ruega encarecidamente á las Diputaciones invitadas, indiquen á la de Valladolid con la anticipación conveniente el número aproximado de personas que han de concurrir de las respectivas provincias con el fin de determinar la capacidad del local en que ha de celebrarse la Asamblea. Agradecemos la atención que para asistir al referido acto nos ha hecho don Pedro Vitoria, presidente de esta Diputación.

LIBROS Y REVISTAS

Biblioteca «Patria»

El fundador y director de la popular Biblioteca «Patria», que tan buenos servicios ha prestado á las letras españolas y al habla castellana, es D. José Ignacio de Urbina quien á sus méritos de incansable propagandista de las buenas ideas—España le es deudora de cosas importantes—es un escritor de espíritu culto, de mentalidad fuerte, de estilo elegante.

La Biblioteca «Patria» ha hecho muy bien en publicar algunos de los trabajos literarios, transcendentales y meritorios, de su ilustre fundador.

El libro lleva al frente el título sugestivo de «Amores santos.» De ese libro ha dicho «Angel Guerra» al declarar su admiración por la labor de Urbina, lo siguiente:

«Los cuentos que el libro encierra son varios, contradictorios, pero con una finalidad única. El contraste hace que la impresión total sea más fuerte y deje una huella más profunda.

Impresión de pena y regocijo, nos produce «el abuelito» que, en vida padece toda clase de pruebas dolorosas, pero logra, al morir, dejar á su nieto en camino de ser hombre de provecho, porque ha sabido ser previsor, asegurar el porvenir de los suyos; impresión también de júbilo y pena nos produce, á la inversa, como es natural, «el rico labriego», cuyo estanco en el hogar es próspero, y que por improvisación, ve en ruina su fortuna y en la miseria y el aban-

dono su familia, á la que redime á la postre la muerte libertadora.

De esta serie de contrastes se forma la trama de este interesante libro empapado de lágrimas, unas de consuelo y otras de tribulación irredimible.

Y es hábil el arte con que está escrito. Tras la emoción lleva á nosotros el convencimiento. Leyéndolo nos sentimos conmovidos; pero no conmoción á flor de alma y pasajera, sino con conmoción que perdura en nuestro espíritu.

Mal que nos pese, fuerza nos es reflexionar, meditar largamente, á través de las visiones de la realidad que nos descubre, en los orígenes y remedios de los problemas de la vida en el seno de los hogares, frente á frente de las responsabilidades sociales y de los deberes para con la familia que, después de todo y ante todo son los grandes problemas humanos.»

No necesita elogios la personalidad distinguida de D. José Ignacio de Urbina, poeta, cuentista, escritor de reconocidos y celebrados méritos. Su nuevo libro «Amores santos» es testimonio elocuente de esas altas cualidades, que todos ponderan en el ilustre fundador de la Biblioteca «Patria».

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra obra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, principal, Madrid.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Martes
La Vigilia de Todos los Santos. Ayuno sin abstinencia. San Quintín Mr.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro terminado el cual se expondrá el Santísimo Sacramento y se rezará el Santo Rosario.

En todas las Parroquias é Iglesias, sigue el mes del Rosario, rezándose con solemnidad en las primeras al anochecer y exposición menor.

En Santo Tomás continúa el mes del Rosario á las cinco y media de la tarde.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las fiebres de los niños se prescribe la quinina infantil J. Delgado Ronco, preparado en papeles de sabor agradable, y propiedades febrífugas. En todas las farmacias y especialmente en la de D. Tomás Pérez.—Avila

3 pts. CAJA

SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Octubre de 1911.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 40 á 41 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 26
Tendencia del mercado floja.
Harina E. á 34 pesetas los 100 kilos.
Harina de 1.ª á 33 id.
Idem de 2.ª P. á 32 id. id.
Idem de 3.ª P. á 31 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 8 reales 1 arroba
Comidilla á 6 id.
Gordo á 6 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSABLES
Cantalapiedra.—27.

Trigo entrada 700 fanegas, á 39 las 94 libras.

Centeno 50 id. á 27 y 28 id. las 92
Cebada 80 id. á 22 y 23 la fanega.
Algarrobas 400 id. á 24 y 23 1/2 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos sembrando trigo

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado d. l. 27 de Octubre 1911.

Trigo 800 fanegas á 33 y 39 reales.
Centeno á 28 y 29 id.
Cebada 200 á 20 y 21 id.
Algarrobas, 100 á 24 id.

Piedrahita 27 Octubre.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebra- do ayer han regido los precios siguientes
Trigo á 9'75 pesetas la fanega.
Centeno á 6'75 id. id.
Cebada á 6 id. id.
Algarrobas á 5'75 id. id.
Patatas á 5 id. la arroba.
Huevos á 0'80 id. d. cena.
Garbanzos á 40 id. fanega.

San Esteban del Valle.—27 Octubre 1911.

Vinos tintos á 6 pesetas cántaro.
Idem nuevos á 5 id. id.
Aceite á 17 id. id.
Aceitu as inertas á 22 id. tanega.
Patatas á 0'90 id. arroba.
Trigo á 10'50 id. fanega.
Centeno á 7'50 id. id.
Cebada á 6'00 id. id.
Tiempo lluvioso.
En plena recolección de la abundante cosecha de la aceituna.

Arévalo 27.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 39 á 39 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 28 id. las 90 id.
Cebada á 21 y 22 id. la fanega.
Algarrobas de 25 1/2 á 26 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 800 anegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal lluvias.

Peñaranda de Bracamonte.—27.
Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 reales fanega.
Cebada 200 de 22 á 23 id.
Centeno 80 de 26 á 27 id.
Algarrobas 200 de 23 á 24 id.
Guisantes 30 de 29 á 30 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª 15 id.
Compras encalmadas.
Tiempo flojo y de aguas.
Aspecto de los campos se está concluyendo de sembrar.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 27 de Octubre de 1911.

Trigo á 10'00 pesetas fanega.
Centeno á 7'00 id. id.
Cebada á 6'00 id. id.
Garbanzos á 5'00 id. arroba.
Patatas á 0'70 id. id.
Vinos blancos á 10'00 id. cántara.
Id. id. nuevos á 5'00 id. id.
Vinos tintos á 5'00 id. id.
Aceites á 17'25 id. id.
Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega

Mombeltran.—15 de Octubre.
Tiempo de lluvias.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, á 20 reales cántaro.
Aceite superior, á 68 id., id.
Hueso de la aceituna á 6 id. fanega
Cebada á 28 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Tomates á 3 id. id.
Cebollas á 4 id. id.
Melones á 5 id. id.
Higos á 3 id. id.
Miel á 32 id. id.
La cosecha de uva escasa y de mala calidad.
La temperatura ha descendido bastante.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
47 AÑOS DE EXISTENCIA
ESGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

ANTIPALUDICO S. DIAZ

EN SOLUCIÓN Y EN PILDORAS

Curación segura del Paludismo, Ter- cianas, Cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco 3 pesetas

VENTA EN FARMACIAS

En Avila: Guerras, San Segundo, 10 y Dr. Gutiérrez, Constitución, 17.

JOSE MARIA SANCHEZ

Plaza del Arrabal número 2.

ARÉVALO

Primeras materias para abono
Ventas bajo garantía de análisis.
Precios sin competencia. Grandes descuentos en vagones completos.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. J. J. J.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 graos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50.
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 850 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 trocitos. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se compra nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Aldetail, Países ultramarinos.



ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extrajeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.



Administración central LEALTAD n.º 13 MADRID Dirección telegráfica ANGLEOBMENT MADRID

MATILLAS (Guadalajara)

El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclada UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 5 de arena con 7% de agua	
Tamiz de 4.900 mallas	h. m.	h. m.		A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12%	2'50	11'0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión. una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id. id.

DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castaño 7 y 9, y San Segundo 13. En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104. En El Escorial; Pedro San Román de Ve ga, Pozas 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico
 Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
 El día 1.º de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas
"KENUTA,"
 admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coquimbo, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
 El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas inclusive impuesto.
 En la agencia de esta Compañía se reciben impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
 Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA
 Calle núm. 6 bajo, SANTANDER
 Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Exquisitos y puros chocolates
SANTA TERESA
 DE AVILA
 DE
A. Cruces
 Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santiauste.—Teléfono núm. 117. Avila.
 Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3'00 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL
 Gran Sastrea de Militar y Paisano
 DE
Eugenio Martín Gil
 4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
 Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago
 Confección de trajes y abrigos de señora.
 Hábitos talaros y aniformes militares.
 Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
 4.—Reyes Católicos—4
Eugenio Martín

Juan Gómez.
 Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.
 Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
 Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
 Dijos para la cadena del reloj con sellos con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
 Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con rallo para la creta á 4 pesetas.
 Representante
 De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desea.
 Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

SOBRE-MONEDERO
 PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
 Servicio Postal Oficial,
 creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.
 El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligado á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
 Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en los estancos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid

LA LAVE
 ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA
 DE
JERÓNIMO DE VEGA
 EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS
IBARRETA, 11.—AVILA.—TELEFONO NUM. 94

Completo surtido en abonos minerales para la sementera y primeras materias para el cultivo de Cereales, Patatas, Vinedos y Prados, de las mejores fábricas de la Compañía Saint-Gobain, con riquezas garantizadas. Nitratos para primavera. Asombrosos resultados del rendimiento de estos abonos que enriquecen al labrador que los emplea, facilidades y detalles á todos para su empleo. Surtido inmenso en todos los artículos propios del ramo de Ferrería como son puntas, cubos y baños zinc, hoja de lata, espino artificial, enrejados metálicos, batería de cocina, cocinas económicas, fundición, curtidos, paja de maíz, camas, jergones de hierro y somiers, muebles, bombas para pozo, herrajes y clavos para las caballerías, carburo de calcio, baulas, plomo en tubos y plancha, hornos de hierro, jaulas, bombillas eléctricas de filamento metálico de la acreditada marca "Osram" y de los corrientes sillars, artículos de calefacción etc., etc.
 Precio fijo-verdad. No confundirse, frente al mercado de Abastos.

Navegatione generale italiana
 SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL
 para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina)
 El magnífico vapor de 12.000 toneladas

" SICILIA ,"
 Saldrá de ALMERIA el 11 de Noviembre de 1911 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES con breve escala en Bakar.
 Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
 Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos dos hélices.
Comida española
 AVISO: Para obtener plaza los viajeros de Cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario.
 La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si sea han cubierto las plazas reservadas á este puerto.
 Consignatario: **Alfredo Rodríguez Burgos**, Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia.) ALMERIA.

MIJO DE AGUIRRE
 AVILA
 Gran surtido de hierros, ferretería, quincalla
 camas, muebles, curtidos, material
 eléctrico y de fotografía
 Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2.
 (Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baulas chapeadas desde 3 pesetas á 15, baulas maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.
 Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote.
 Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 y 2'25 pesetas.
 Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.
 Unica casa que vende los colchones "Lana Persa", concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.
 Almohadas á 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas.

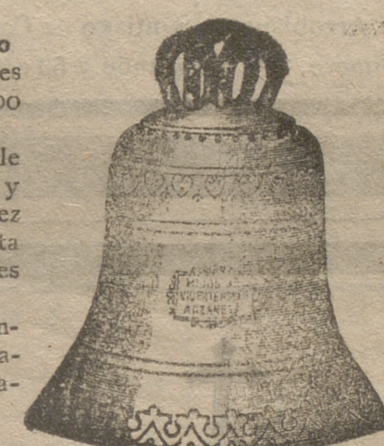
Precio fijo verdad
 Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
 DE
SUCESORES DE A JIMENEZ
 Tomás Pérez, 14.—AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
 (PROVINCIA DE SALAMANCA)
 Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.
INDICACIONES
 Las del Bañuario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
 Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañuario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
 Fuente, cambrado servicio, precios económicos habitaciones espaciales y bonitas, hermosos salones de recreo.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Septiembre
 Calle de la Estación de Calzadilla del Campo

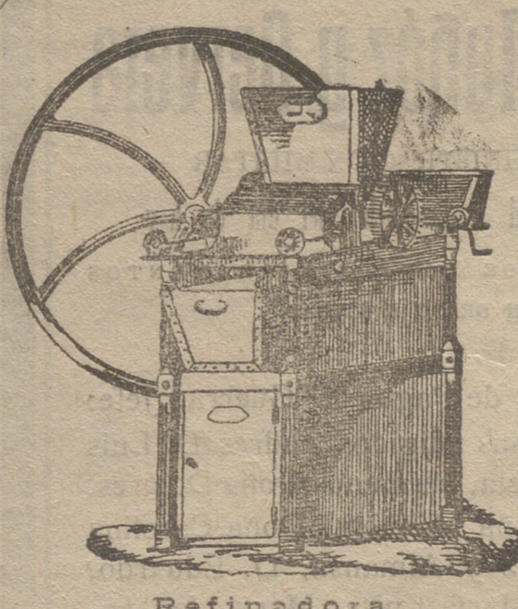
COMERCIO DEL VALENCIANO
CRISTOBAL PARDO VAQUERO
 Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850
 Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é ininidad de objetos imposible de enumerar.
 Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Tántalo filamento de metal 2'50. Paraguas paracaballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos "PEREAT" para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.
 Baulas mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCCASION
 Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.
 ¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.
 NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS
Hijos de Vicente Roses
 Adzaneta (Valencia)
 Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.
 A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.
 Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.
 Pídanse catálogos.
 Estacasa fabrica cera pura de abejas. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.
 Diríjense á la casa.
 Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.
 Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.



FABRICA DE CHOCOLATES
 DE
LUIS SAMPEDRO
 Pedro de la Gasca 14
 Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.
 Los precios son de 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.
 En el mismo establecimiento se ven de cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.
 Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.



GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELLANO SILVA
 Zandrea, 10.—Avila
 Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
 Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y carado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.
 Unica casa que tiene al sombrero Borsalino